

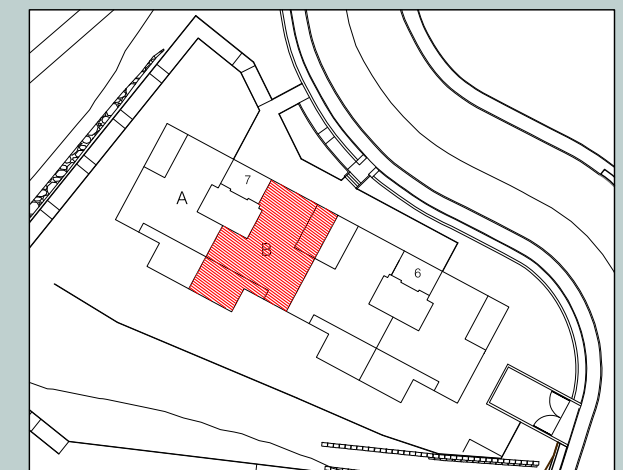
URBANIZACIÓN
ATALAYA DE JARAZMÍN
 PARCELA R-3 / R-4

PORTAL 7, PLANTA TERCERA, VIVIENDA B



Superficies útiles por estancias		m ²
1	Salón - Comedor	24.23
2	Cocina	12.86
3	Lavadero cubierto	-
4	Dormitorio 1	15.87
5	Dormitorio 2	12.36
6	Dormitorio 3	10.50
7	Dormitorio 4	-
8	Vestidor	3.71
9	Baño 1	4.99
10	Aseo	3.43
11	Vestibulo	6.45
12	Pasillo	4.74
13	Terraza cubierta	-
Total superficie útil vivienda		99.14m²
Total superficie útil (según Decreto 218/05)		109.05m²
15	Lavadero descubierto	2.37
16	Jardín	-
17	Terraza descubierto 1	30.40
18	Terraza descubierto 2	14.76
Total superficie construida con elementos comunes y sup. abiertas (según Decreto 218/05)		148.43m²

Las superficies son aproximadas y podrán sufrir variaciones por necesidades técnicas durante la ejecución de la obra.



NOTA: 1) LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCION DE APARATOS SANITARIOS NO ES VINCULANTE
 2) EL MOBILIARIO ES SOLO A TITULO INFORMATIVO
 3) LA DIMENSION DE LOS PILARES NO ES PRECEPTIVA